UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DEL CURSO

INFORMACIÓN

Curso: Principios Generales del Derecho	**Docente: Claudia López González**
Código: 302	
Prerrequisito: Ninguno	**Aula:** No. 29 Sección D
Área común: X **Área Profesional:**	**Horarios:** 18:10 P:M a 19:30 Martes y Jueves; Viernes de 19:45 a 20:30 horas

INTRODUCCIÓN

El que hacer de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está regido y orientado constitucionalmente hacia la investigación científica y hacia el aporte practico de la solución de problemas del país, sostenida presupuestariamente por las contribuciones de la sociedad, debe en consecuencia formar recursos humanos consiente y correctamente ubicados en la realidad actual del país, brindando profesionales que correspondan a las necesidades del desarrollo integral de nuestra sociedad. Con base en lo que preceptúa el marco jurídico y la Ley Orgánica de la USAC y el CUNOC, se establece realizar funciones de docencia e investigación científica con proyección a los problemas nacionales de acuerdo y relacionado con cada uno de los cursos que se imparten en las diferentes carreras, en este caso en materia de la Doctrina del Derecho y el entorno legal en el que se desenvuelve la sociedad; aunados al continuo compromiso de presentar el conocimiento más actualizado y acorde con los lineamientos del Pensum de Estudios 1995 acerca de esta disciplina.

COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Contribuir en la formación integral del estudiante, como un profesional de las ciencias económicas, proporcionándole los elementos teóricos fundamentales y sobre la base de su aprendizaje teórico práctica, comprenda los procesos que han de aplicarse en sus actividades como profesional. Dando muestras sólidas de haber obtenido conocimientos relativos a: El origen del Derecho en la sociedad y sus consecuencias a través de su desarrollo histórico; nuestro sistema jurídico y su impacto en la sociedad; y el Derecho como fenómeno social interrelacionado con las transformaciones sociales-economizas; y que el estudiante pueda generar su propia teoría de modo que se dé una creación y recreación del conocimiento científico.

CONTENIDO

PRIMERA UNIDAD: CONCEPTOS PRELIMINARES

Competencias de la Unidad	Contenidos
Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de: 1. El alumno conocerá los principios de juicio y derecho así como su origen y evolución en el tiempo. 2. Comprender por qué existe una ley en cada tipo de sociedad. 3. Conocer las facultades y limitaciones de acuerdo a la máxima ley	**CONCEPTOS PRELIMINARES** • La ciencia en general, la Ciencia Jurídica, Origen y desarrollo histórico • La sociedad, origen y caráctereres generales de la sociedad • La Estructura y Superestructura del estado • El Estado, conceptos, Elementos que lo constituyen, teoría del origen. • Los poderes del estado, su integración preceptos constitucionales relativos al tema

SEGUNDA UNIDAD: EL DERECHO, LAS NORMAS Y FUENTES DEL DERECHO

Competencias de la Unidad	Contenidos
Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de: 1. El estudiante debe diferenciar entre una norma social y una norma jurídica. 2. Conocer el principio, fundamento y orígenes del derecho. 3. Conocer el proceso para la creación de la una ley y las entidades que intervienen.	**EL DERECHO, LAS NORMAS Y FUENTES DEL DERECHO** * Normas y Derecho, conceptos, División y características *Fuentes del Derecho, División y Características *La Ley, conceptos, características, clases de Leyes *Formación de la Ley, preceptos constitucionales al respecto.

TERCERA UNIDAD: ASPECTOS DE DERECHO PRIVADO y ASPECTOS DE DERECHO PÚBLICO

Competencias de la Unidad	Contenidos
Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de: 1. El estudiante debe conocer que se tienen derechos y obligaciones y está regulado en varias leyes. 2 Por lo que se derivan varias ramas, las cuales podemos conocer según sea su caso, desde la persona, así como los contratos que están regulados en ley. 3. En el derecho público el estudiante debe distinguir las normas jurídicas del estado, la relación con particulares y con otros estados.	**ASPECTOS DE DERECHO PRIVADO** • Las personas: Individuales y Colectivas: División y Teorías • El parentesco: División, Legislación Vigente • Capacidad e incapacidad civil de las personas • El estado civil de las personas • Las cosas y los bienes, División. • La propiedad, Modos de adquirirla; Registro de la Propiedad, su organización

	• Contratos elementos para su validez, división según el Código Civil. **ASPECTOS DE DERECHO PÚBLICO** • Nacionalidad, sistemas para determinarla, diferencia con la Ciudadanía, • Organización y función del Consejo Electoral, El sufragio, • Partidos Políticos.

CUARTA UNIDAD:

Competencias de la Unidad	**Contenidos**
Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de: 1. El estudiante debe conocer la historia y procedencia de nuestra constitución. 2 Conocer el sistema de gobierno. 3. Conocer la división de la constitución.	**DEL DERECHO CONSTITUCIONAL:** *División * Requisitos de una Constitución *Historia Constitucional de Guatemala *Las Constituciones recientes de Guatemala *Constitución Política de 1985 *La Parte Dogmática *La Parte Orgánica *La Parte Práctica

QUINTA UNIDAD:

Competencias de la Unidad	**Contenidos**
Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de: 1. El estudiante debe conocer lo relativo al trabajo en lo económico, jurídico y social. 2. Existen ventajas para el consumidos, por ello se debe verificar el debido cumplimiento de esta ley, así como el conocimiento sobre los acuerdos de paz, también los antecedentes y leyes de nuestra Universidad.	**OTROS ASPECTOS DEL DERECHO:** ***Aspectos del Derecho Laboral:** Contratos y pactos de Trabajo; Salarios Jornadas y descansos, Sindicatos. ¨***Protección al Consumidor y Usuario:** Promover y Discutir el marco legal que trata los derechos y obligaciones de los consumidores y usuarios de manera equitativa con relación a los proveedores, por ser estos derechos de carácter irrenunciable, de interés social y de orden público. ***Nociones de Leyes Tributarias:** Principales Leyes del Derecho Fiscal y Tributario Acuerdos de Paz: Acuerdo Global sobre los derechos Humanos; Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. Acuerdos sobre el fortalecimiento del Poder civil y Función del ejército en una sociedad democrática. ***Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala:** La Universidad de san Carlos de Guatemala: Antecedentes La Universidad como aparato Ideológico del Estado Autonomía Intervención: desde fuera, desde Dentro Actitud que debemos asumir Régimen Jurídico de la Universidad de San Carlos

Actividades en el desarrollo del curso

- Aprendizaje dirigido:
- Deductivo – Inductivo,
- Sesiones participativas, con exposición y análisis de casos del entorno nacional
- Aprendizaje delegado: Actividades en grupos de trabajo, guías de discusión, investigación documental, resolución de casos, participación en clase, exposiciones (foro), presentaciones.
- Actividades de proyección hacia la comunidad:

Evidencias de Aprendizaje

Participación en clase, informes escritos, evaluaciones escritas, hojas de trabajo, auto investigación, **ASISTENCIA**

Recursos

Medios Audiovisuales, marcadores, textos, útiles de oficina.

Criterio de Evaluación

El estudiante desarrolla las competencias de las unidades del curso.

Acreditación

Cantidad	Fechas	Descripción	Tipo de actividad (individual o en grupos)	Puntos	Total
5	Calendarización USAC/CUNOC/CCEE	Exámenes parciales	Individual	8	40
Varias	Pendiente	Resúmenes, Laboratorios en clase y extra clase	Individual/Grupal	20	20
Varias	Pendiente	Trabajos de investigación	Individual	5	5
Varias	Pendiente	Participación en clase	Individual	5	5
Zona acumulativa					**70**
1	Calendarización USAC/CUNOC/CCEE	Examen final	Individual	30	30
Nota final máxima de promoción					**100**

Importante:

a) Se recomienda la asistencia puntal y regular a las clases, así como la entrega oportuna de las tareas requeridas.
b) Según el reglamento de evaluación y promoción de los estudiantes del CUNOC de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario "Tener una asistencia mínima del 90 por ciento del total de períodos de docencia programados, debidamente comprobadas en el listado de asistencia correspondiente"
a) La zona mínima para tener derecho a examen final es de 31 puntos y el punteo mínimo de promoción es de 61 puntos.
b) Por ningún motivo se darán hojas de trabajo (laboratorios o trabajos de investigación etc.) fuera de la fecha calendarizada.

Bibliografía:

ALEXANDRO, GN. Y OTROS Teoría del Estado y el Derecho, Editorial Grijalvo, México.
ALVARADO POLANCO ROMEO Introducción al Estudio del Derecho I, facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC.
BOSCH CASTRO HOMERO Principios Generales del Derecho, Tercera Edición
LOPEZ AGUILAR SANTIAGO Introducción al Estudio del Derecho, Colección de Textos Jurídicos, Facultad de Ciencias Económicas. USAC.
REALE MIGUEL Introducción al estudio del Derecho, Editorial Porrúa S.A. México.
MARIO BUNGE La Ciencia su Método y Filosofía
PABLO KRUGER Derecho Romano, Historia fuentes y Literatura.
MÁXIMO PACHECO GOMEZ Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas
JORGE ENRIQUE GUIER Historia del Derecho.
EDUARDO GARCIA MAYNES Introducción al Estudio del Derecho
FRANCISCO MONROY Introducción al derecho
INFORME NACIONAL PARA Sistema de Naciones Unidas Para Guatemala EL DESARROLLO HUMANO
LEYES:
1. Constitución de la Republica de Guatemala
2. Código Civil de Guatemala
3. Ley del Organismo Judicial
4. Ley de Nacionalidad y de los Partidos Políticos
5. Ley de Reforma Agraria
6. Decreto 006-2003 Ley de protección al Consumidor y usuario.
7. Ley Orgánica de la USAC
8. Acuerdos de Paz
9. Código de Trabajo.
10. Código Tributario
11. Código de Comercio
12. Ley de Actualización Tributaria
13. Ley de IVA

Además, el estudiante deberá investigar en toda la bibliografía que este a su alcance y contribuya a retroalimentar el conocimiento a la Doctrina del Derecho.

Contacto:

Correo Electrónico: claudialopez@cunoc.edu.gt

Quetzaltenango, enero 2021.

Nombre del alumno(a)_____Carné_____